

REPUBLICA DE COLOMBIA  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
ORALIDAD  
NOTIFICACION POR ESTADOS  
Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:03/12/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130178100	PERDIDA DE INVESTIDUR A	HECTOR ALONSO RENDON MONTOYA	SANTIAGO MONTOYA GIRALDO -CONCEJAL ELECTO DE EL RETIRO-	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA.	02/12/2013	01	110	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL



LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.